

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25106 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de septiembre de 1985 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes en la Junta de Galicia.*

Observados diversos errores en el texto de la Orden del Ministerio de la Presidencia de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre), a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 30848, columna derecha, Consejería de Economía y Hacienda, Intervención General, donde dice: «... T300PO6A-17. Cezuza Gestoso, Francisco Antonio ...», debe decir: «... T300PO6A-17. Chouza Gestoso, Francisco Antonio ...» y donde dice: «... T51CP002A00063P. Elvira Díaz, Manuel ...», debe decir: «... T510P02A00063P. Elvira Díaz, Manuel ...».

En la página 30849, columna izquierda, Dirección General de Tributos y Política Financiera, donde dice: «... Fernández de Sanmamed Lestón, María del Socorro. Cesa en AC-SEA-CN ...», debe decir: «... Fernández de Sanmamed Lestón, María del Socorro. Cesa en AG-SEA-CN ...».

Consejería de Industria, Energía y Comercio, donde dice: «... Río Romero, María Teresa del. Cesa en: J. Galicia. Se le destina a: Auxiliar P.B. (La Coruña)», debe decir: «... Río Romero, María Teresa del. Cesa en: J. Galicia. Se le destina a: Auxiliar P.B. Delegación de La Coruña».

Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Urbanismo, donde dice: «... Rey Fichel, José Manuel ...», debe decir: «... Rey Pichel, José Manuel ...».

En la página 30849, columna derecha, Dirección General de Obras Públicas, donde dice: «Número de Registro de Personal: I370P07A0043. Arias Iglesias, Jesús Carlos ...», debe decir: «Número de Registro de Personal: T370P0A0043, Arias Iglesias, Jesús Carlos ...».

En la página 30850, columna izquierda, donde dice: «... Fariña Guerrero, María Fabiola, cesa en: IR-CN. Se le destina a: Base CD (La Coruña)», debe decir: «... Fariña Guerrero, María Fabiola, cesa en: IR-CN. Se le destina a: Base C (La Coruña)»; donde dice: «... T12TROGA00043. Novoa Cid, José», debe decir: «... T12TRO6A00043. Novoa Cid, José ...», y donde dice: «... AC10P878. Pita Orduña, José ...», debe decir: «... A010P878. Pita Orduña, José ...».

Consejería de Trabajo, Seguridad Social y Emigración. Delegación Provincial, donde dice: «... 02AM03773. Rodríguez Requejo, Catalina. Cesa en: DE-CP ...», debe decir: «... 02AM03773. Rodríguez Requejo, Catalina. Cesa en: DE-GP ...».

25107 *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de octubre de 1985 por la que se destina a diversas Comunidades Autónomas al personal que se cita.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1985, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 31582, donde dice: «Se le destina a: Consejo General del País Vasco», debe decir: «Se le destina a: Gobierno Vasco».

Donde dice: «T52AG02A333P.-Diego Blanco, M.^a del Pilar de.-AG-ICONA-MD.-Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.-Administrativo.-Santiago de Compostela», debe decir: «T52AG02A333P.-Diego Blanco, M.^a del Pilar de.-AG-ICONA-MD.-Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.-Administrativo.-Delegación Provincial.-Orense».

MINISTERIO DE DEFENSA

25108 *REAL DECRETO 2255/1985, de 2 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General Subinspector Médico del Ejército, don Carlos Pérez-Iñigo Quintana.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército, don Carlos Pérez-Iñigo Quintana, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25109 *ORDEN de 21 de noviembre de 1985 por la que se nombran Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza de Madrid, en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Concluidas las actuaciones del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de Agentes de Cambio y Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, convocado por Orden de 26 de julio de 1985, el Tribunal calificador elevó a este Ministerio, por mediación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, la correspondiente propuesta para la designación, para las plazas vacantes, de los Agentes que, habiendo concursado expresamente a las mismas, han obtenido puntuación más alta, tal y como previene el número 11 de la Orden de convocatoria.

En consecuencia, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, este Ministerio ha tenido a bien acordar:

Nombrar Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza de Madrid a los siguientes Agentes:

Don José Antonio Villaverde Beato.
Don Vicente García de Juan.
Don J. Ignacio Garmendia Miangolarra.
Doña Iluminada García Díaz.
Don Pedro Domínguez Sors.
Don Enrique Tevar del Olmo.
Don Miguel Navarro Tárrega.
Don Rafael Monjo Carrió.
Don Ricardo Arveras Carrasco.
Don José Emilio Canseco Canseco.
Don Francisco Cotti Urcelay.

Los Agentes de Cambio y Bolsa que en virtud de la presente Orden se nombran para la plaza de Madrid deberán presentar juramento del cargo, constituir la fianza, tomar posesión y cuantos

requisitos determinen las disposiciones vigentes en los plazos legalmente establecidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

25110 *ORDEN de 22 de noviembre de 1985 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia a don Antonio López Sellés.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1783/1980, de 29 de agosto, por el que se crea la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, la Junta Sindical de dicha Bolsa ha elevado a este Ministerio propuesta de nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Valencia del señor López Sellés, Antonio, que de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º del referido Real Decreto 1783/1980, de 29 de agosto, ha manifestado por escrito su voluntad de acceder al cargo de Agente de Cambio y Bolsa de la Bolsa Oficial de Valencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Se nombra Agente de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia a don Antonio López Sellés, quien dispondrá de un plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para cesar en su anterior destino y tomar posesión del nuevo.

Segundo.-El Síndico de la Junta Sindical de la Bolsa de Valencia certificará oportunamente el cese y toma de posesión de su cargo del referido Agente, comunicando inmediatamente a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera el cumplimiento de tales diligencias.

Tercero.-La expedición del correspondiente título queda supe-
ditada a que por la Junta Sindical de la Bolsa de Valencia se certifique que el interesado, dentro del plazo señalado en el número 1.º de esta orden, ha prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y cumplido cuantos requisitos previenen las disposiciones vigentes para el ejercicio del cargo de Agente de Cambio y Bolsa.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

25111 *ORDEN de 25 de noviembre de 1985 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, don Alejo Buxeres Pons, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en observancia de lo prevenido en el artículo 8 de la Ley de 9 de mayo de 1950, y el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 17 de julio de 1985, al Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, don Alejo Buxeres Pons, independientemente de las circunstancias en que se encuentre el interesado en la fecha de publicación de esta Orden.

Segundo.-Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, para su anuncio en el

tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

UNIVERSIDADES

25112 *RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don José Antonio Cristóbal Cristóbal Catedrático del área de Estadística e Investigación Operativa de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático, señalada con el número 7 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático don José Antonio Cristóbal Cristóbal, número de Registro de Personal A01EC-1987, para la plaza de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Zaragoza, 1 de noviembre de 1985.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

25113 *RESOLUCION de 1 de noviembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Miguel San Miguel Marco Catedrático del área de Estadística e Investigación Operativa de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático, señalada con el número 7 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático don Miguel San Miguel Marco, número de Registro de Personal A01EC-2379, para la plaza de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Zaragoza, 1 de noviembre de 1985.-El Rector, Vicente Camarena Badia.